

Datos Generales

Gaceta N°:	24490
Fecha de la Gaceta:	08/02/2002
Norma:	LEY
Número de Norma:	13
Fecha de la Norma:	06/02/2002
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE CREA LOS CORREGIMIENTOS LAS MAÑANITAS, SEGREGADO DEL CORREGIMIENTO TOCUMEN Y 24 DE DICIEMBRE, SEGREGADO DEL CORREGIMIENTO PACORA, UBICADOS DENTRO DEL DISTRITO Y LA PROVINCIA DE PANAMA; MODIFICA EL ARTICULO 74 DE LA LEY N°1 DE 1982 Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Por medio de la presente Ley, se crean en la Provincia y Distrito de Panamá, los corregimientos Mañanitas y 24 de Diciembre, y se modifica el número de corregimientos ya establecidos por la Ley N°1 de 1982, a 21 corregimientos, y los numerales 17 y 19 del artículo 74, dándole una nueva descripción de colindancia, delimitación y ubicación regional a los nuevos corregimientos; se establecen las cabeceras de ambos corregimientos y se disponen otras normas de carácter político. TEMAS RELACIONADOS: DIVISION TERRITORIAL, LEY, PROVINCIA, PROVINCIA DE PANAMA, ASAMBLEA LEGISLATIVA, DISTRITO DE PANAMA.

Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DISTRITO DE PANAMA
DIVISION TERRITORIAL
LEY
PROVINCIA
PROVINCIA DE PANAMA

Referencias

LEY 13	REFERENCIAS POSTERIORES:					
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 13	REFERENCIAS ANTERIORES:					

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	1	27/10/1982	20006	28/02/1984	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La Ley 13 de 6 de febrero de 2002, modifica el primer párrafo, los numerales 17 y 19 del Artículo 74, y se adiciona los numerales 20 y 21 al mismo Artículo 74 de la Ley N°1 de 27 de octubre de 1982.
LEY	1	27/10/1982	19981	24/01/1984	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La Ley 13 de 6 de febrero de 2002, modifica el primer párrafo, los numerales 17 y 19 del Artículo 74, y se adiciona los numerales 20 y 21 al mismo Artículo 74 de la Ley N°1 de 27 de octubre de 1982.
LEY	1	27/10/1982	19965	29/12/1983	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La Ley 13 de 6 de febrero de 2002, modifica el primer párrafo, los numerales 17 y 19 del Artículo 74, y se adiciona los numerales 20 y 21 al mismo Artículo 74 de la Ley N°1 de 27 de octubre de 1982.
LEY	1	27/10/1982	19960	21/12/1983	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La Ley 13 de 6 de febrero de 2002, modifica el primer párrafo, los numerales 17 y 19 del Artículo 74, y se adiciona los numerales 20 y 21 al mismo Artículo 74 de la Ley N°1 de 27 de octubre de 1982.
LEY	1	27/10/1982	19956	15/12/1983	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Se modifica el primer párrafo, y los numerales 17 y 19 y se adiciona los numerales 20 y 21 al artículo 74 de la Ley N°1 de 27 de octubre de 1982.
LEY	1	27/10/1982	20047	02/05/1984	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La Ley 13 de 6 de febrero de 2002, modifica el primer párrafo, los numerales 17 y 19 del Artículo 74, y se adiciona los numerales 20 y 21 al mismo Artículo 74 de la Ley N°1 de 27 de octubre de 1982.

Jurisprudencia Constitucional
